



Resolución Sub Gerencial N° 0016 -2017-GORE-ICA/SABA

Ica, 11 JUL 2017

VISTO: el Memorando N° 0075-2017-GORE-ICA-GRDS de fecha 18 de Enero de 2017, Memorando N° 0616-2017-GORE-ICA/GRDS de fecha 27 de Abril del 2017, el Informe Técnico N° 001-2017 mediante el cual se recomienda dar de baja bienes muebles que se encuentran en la **Cuna Nido "SEÑOR DE LUREN"** por la causal de Mantenimiento y/o reparación Onerosa.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando N° 075-2017-GORE-ICA-GRDS de fecha 18 de Enero de 2017, Memorando N° 0616-2017-GORE-ICA/GRDS de fecha 27 de Abril de 2017, la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional Ica, recomienda dar de bajas a los diferentes bienes muebles por causal de Mantenimiento o reparación onerosa;

Que, el artículo 9° de la Ley N° 29151 "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales", establece que los actos que ejecuten los gobiernos regionales, respecto de los bienes de su propiedad se rigen por lo dispuesto en la Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales";

Que, el literal g) del numeral 2.2 del artículo 2° del Reglamento de la Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA define a la baja como **el procedimiento que consiste en la extracción contable de bienes del patrimonio del Estado o de una entidad;**

Que, según el subnumeral 6.2.1. de la Directiva N° 001-2015-SBN aprobado mediante Resolución N° 046-2015/SBN define a la baja como la cancelación de la anotación en el registro patrimonial de la entidad respecto de sus bienes, lo que conlleva a su vez, la extracción contable de los mismos bienes, la que se efectuara conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad. Asimismo el subnumeral 6.2.2 en su literal c) de la mencionada directiva señala como una de las causales al Mantenimiento o reparación onerosa, para proceder a solicitar la baja de bienes;

Que, mediante el Informe Técnico N° 001-2017, elaborado por la Unidad de Patrimonio, recomienda aprobar la baja por causal al Mantenimiento o reparación onerosa de varios bienes de activo fijo, siendo su valor en libros ascendente S/. CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS Y 00/100 (S/. 5206.00) Soles, importe que serán materia de registro contable conforme a procedimiento establecido

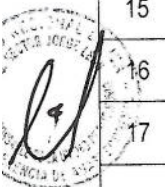
Que, de acuerdo a lo expuesto en el referido Informe Técnico y la normatividad aplicable, resulta necesaria la aprobación de la baja de los diferentes bienes muebles, conforme al detalle en la parte resolutive, por la causal de Mantenimiento o reparación onerosa;

De conformidad a lo establecido en la ley N° 29151, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 2007-2008- VIVIENDA, y la Directiva N° 001-2015/SBN aprobada mediante Resolución N° 046-2015/SBN, Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales" y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 27783 "Ley de Base de la Descentralización", Resolución Gerencial General Regional N° 0010-2017-GORE-ICA/GGR.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.-APROBAR, la Baja de varios bienes muebles de propiedad del Gobierno Regional Ica, por la causal de Mantenimiento o reparación onerosa, según se desprende en el cuadro respectivo, cuyas especificaciones y características se detallan en la ficha de descripción de los bienes donde se realiza por el valor de CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS Y 00/100 (S/. 5,206.00), lo que debe ser materia de registro con el asiento contable, que forma parte integrante de la presente resolución, de acuerdo a los fundamentos expuestos en la parte considerativa, según detalle:

Nº	CUENTA CONTABLE.	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO (S/.)	ESTADO CONSERV.	ACTO DISP. PROPUESTO
01	9105.0303-05864	ANDADOR BABY KITS MUSICAL DE PLÁSTICO COLOR ROSADO LILA CON FRENOS REFORZADOS Y SOMBRILLA	90.00	MALO	
02	9105.0303-5867	ANDADOR BABY KITS MUSICAL DE PLÁSTICO COLOR ROSADO LILA CON FRENOS REFORZADOS Y SOMBRILLA	90.00	MALO	
03	9105.0303-04050	ANDADOR PLÁSTICO COLOR CELESTE	135.00	MALO	
04	9105.0303-04051	ANDADOR PLÁSTICO COLOR CELESTE	135.00	MALO	
05	9105.0303-03370 60220616-0009	BALANZA DE RELOJ X 20 KILOS MARCA CORONA COLOR BLANCO	99.00	MALO	
06	9105.0303-05849	COCHE TIPO BASTÓN COLOR VERDE	DONACION	MALO	
07	9105.0303-05850	COCHE BABY KITS MUSICAL DE METAL-PLÁSTICO COLOR NEGRO ACOLCHADOS TELA NEGRO VERDE CON PAÑALERA DE 8 RUEDAS.	150.00	MALO	
08	9105.0303-07600	COCHE BABY KITS MUSICAL DE METAL-PLÁSTICO 8 RUEDAS COLOR AZUL ACOLCHADOS TELA AZUL CELESTE (CUADROS) CON PAÑALERA.	260.00	MALO	
09	9105.0303-07601	COCHE BABY KITS MUSICAL DE METAL-PLÁSTICO 8 RUEDAS COLOR PLOMO ACOLCHADOS TELA PLOMO VERDE CON PAÑALERA.	260.00	MALO	
10	9105.0303-08058	COCHE BABY KITS MUSICAL DE METAL-PLÁSTICO 8 RUEDAS CON PAÑALERA COLOR PLOMO ACOLCHADOS EN TELA COLOR PLOMO ROSADO.	260.00	MALO	
	9105.0303-06082	COCINA ELÉCTRICA DE 2 HORNILLAS MARCA PRACTIKA MODELO HP3 COLOR BEIGE NEGRO	170.00	MALO	
12	9105.0303-01400	CONFECCIONARIO DE MADERA DE 0.60*0.60*1.20 COLOR ROJO VERDE AMARILLO (JUEGO RECREATIVO)	15.00	MALO	
13	9105.0303-01528	CONFECCIONARIO DE MADERA (JUEGO INFANTIL) COLOR ROJO VERDE AMARILLO	20.00	MALO	
14	9105.0303-09535	CORRALITO DE METAL CON BASE DE MADERA COLOR VERDE	80.00	MALO	
15	9105.0303-09536	CORRALITO DE METAL CON BASE DE MADERA COLOR VERDE	80.00	MALO	
16	9105.0303-09537	CORRALITO DE METAL CON BASE DE MADERA COLOR VERDE	80.00	MALO	
17	9105.0303-00022 746418187-0120	SILLA FIJA DE METAL COLOR NEGRO TAPIZ NEGRO DE 0.45*0.40*0.89	71.00	MALO	
18	9105.0303-07041 32226414-0008	LICUADORA ELÉCTRICA DE 16 VELOCIDADES MARCA OSTER MODELO 6885 COLOR CROMADO CON VASO DE VIDRIO	120.00	MALO	
19	9105.0303-02419	MAPA FÍSICO DEL PERÚ LAMINA PLASTIFICADA CON MARCO DE TRIPLAY DE 0.95 X 1.30 (ALTO RELIEVE)	120.00	MALO	
20	9105.0303-02423 74645542-0019	MESITA DE MADERA PARA NIÑOS COLOR VERDE DE 1.00*0.44*0.46	45.00	REGULAR	
21	9105.0303-06410 74645542-0030	MESITA DE MADERA PARA NIÑOS DE 1.20*0.55*0.52 C/VERDE	122.08	MALO	
22	9105.0303-06417 74645542-00307	MESITA DE MADERA PARA NIÑOS DE 1.20*0.55*0.52 C/VERDE	122.08	MALO	
23	9105.0303-06434 74645542-0054	MESITA DE MADERA PARA NIÑOS (CIRCULAR) DE 0.90*0.90*0.60 COLOR VERDE	122.08	MALO	
24	9105.0303-06435 74645542-0055	MESITA DE MADERA PARA NIÑOS (CIRCULAR) DE 0.90*0.90*0.60 COLOR VERDE	122.08	MALO	





Resolución Sub Gerencial N°

-2017-GORE-ICA/SABA

N°	CUENTA CONTABLE.	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO (S/.)	ESTADO CONSERV.	ACTO DISP. PROPUESTO
25	9105.0303-06436 74645542-0056	MESITA DE MADERA PARA NIÑOS (CIRCULAR) DE 0.90*0.90*0.60 COLOR AMARILLO.	122.08	MALO	
26	9105.0303-07041 32226414-0008	LICUADORA ELÉCTRICA DE 16 VELOCIDADES MARCA OSTER MODELO 6885 COLOR CROMADO CON VASO DE VIDRIO.	120.00	MALO	
27	9105.0303-07035	PARLANTE (2) WOFFER (1) EQUIPO COMPUTO MARCA ROCKER MODELO CYBERTEL COLOR NEGRO		MALO	
28	9105.0303-01490 74647848-0005	REPISA DE MADERA COLOR CAOBA DE 0.98*0.22*0.20	25.00	MALO	
29	9105.0303-01394	REGLA DE MADERA TALLIMETRO C/CAOBA DE 1.50 PARA NIÑOS	28.00	MALO	
30	9105.0303-01395	REGLA DE MADERA TALLIMETRO C/CAOBA DE 1.50 PARA NIÑOS	28.00	MALO	
31	9105.0303-06445 53649569-0009	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR CELESTE DE 0.27*0.27*0.54	20.90	MALO	
32	9105.0303-06455 53649569-0019	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR CELESTE DE 0.27*0.27*0.54	20.90	MALO	
33	9105.0303-06455	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR CELESTE DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
34	9105.0303-06461 53649569-0025	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR CELESTE DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
35	9105.0303-06475 53649569-0039	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR VERDE DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
36	9105.0303-06477 53649569-0041	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR VERDE DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
37	9105.0303-06479 53649569-0043	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR VERDE DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
38	9105.0303-06481 53649569-0045	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR VERDE DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
39	9105.0303-06483 53649569-0047	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR VERDE DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
40	9105.0303-06484 53649569-0048	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR VERDE DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
41	9105.0303-06489 53649569-0053	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR ANARANJADO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
42	9105.0303-06494 53649569-0058	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR ANARANJADO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
43	9105.0303-06496 53649569-0060	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR ANARANJADO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
44	9105.0303-06510 53649569-0074	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR ANARANJADO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
45	9105.0303-06523 53649569-0087	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR VERDE DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
46	9105.0303-06525 53649569-0089	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR VERDE DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
47	9105.0303-06530 53649569-0094	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR VERDE DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
48	9105.0303-06536 53649569-0100	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR AMARILLO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
49	9105.0303-06539 53649569-0103	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR AMARILLO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
50	9105.0303-06548 53649569-0112	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR AMARILLO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	



Nº	CUENTA CONTABLE.	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO (S/.)	ESTADO CONSERV.	ACTO DISP. PROPUESTO
51	9105.0303-06551 53649569-0115	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR AMARILLO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
52	9105.0303-06553 53649569-0117	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR AMARILLO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
53	9105.0303-06560 53649569-0124	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR AMARILLO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
54	9105.0303-06561 53649569-0125	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR AMARILLO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
55	9105.0303-06566 53649569-0130	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR ROJO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
56	9105.0303-06569 53649569-0133	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR ANARANJADO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
57	9105.0303-06572 53649569-0136	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR ROJO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
58	9105.0303-06576 53649569-0140	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR ROJO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
59	9105.0303-06581 53649569-0145	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR ROJO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
60	9105.0303-6582 53649569-0146	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR ANARANJADO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
61	9105.0303-6583 53649569-0147	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR ROJO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
62	9105.0303-6584 53649569-0148	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR ROJO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
63	9105.0303-6587 53649569-0151	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR ROJO DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
64	9105.0303-7038 53649569-0180	SILLA PARA NIÑOS DE MADERA COLOR CELESTE DE 0.27*0.27*0.54	20.90	REGULAR	
65	9105.0303-02359	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 2-VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
66	9105.0303-02360	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 2-VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
67	9105.0303-02361	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 2-VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
68	9105.0303-02362	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 2-VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
69	9105.0303-02363	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 2-VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
70	9105.0303-02364	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 2-VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
71	9105.0303-02365	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 3 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
72	9105.0303-02366	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 3 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
73	9105.0303-02367	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 3 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
74	9105.0303-02368	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 3 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
75	9105.0303-02369	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 3 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
76	9105.0303-02370	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 3 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
77	9105.0303-02371	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 4 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	

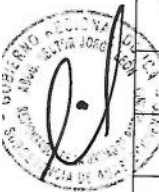




Resolución Sub Gerencial N°

-2017-GORE-ICA/SABA

N°	CUENTA CONTABLE.	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO (S/.)	ESTADO CONSERV.	ACTO DISP. PROPUESTO
78	9105.0303-02372	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 4 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
79	9105.0303-02373	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 4 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
80	9105.0303-02374	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 4 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
81	9105.0303-02375	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 4 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
82	9105.0303-02376	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 4 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
83	9105.0303-02377	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 5 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
84	9105.0303-02378	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 5 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
85	9105.0303-02379	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 5 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
86	9105.0303-02380	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 5 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
87	9105.0303-02381	TEXTO JUEGO Y APRENDO CON DALY N° 5 - VAMOS A JUGAR	15.00	REGULAR	
88	9105.0303-02382	TEXTO GRAMÁTICA ESTRUCTURAL – 1 ENCICLOPEDIA DE LA LENGUA POR EDITH BIANCHI DE COLINA	20.00	REGULAR	
89	9105.0303-02383	TEXTO GRAMÁTICA ESTRUCTURAL – 2 ENCICLOPEDIA DE LA LENGUA POR EDITH BIANCHI DE COLINA	20.00	REGULAR	
90	9105.0303-02384	TEXTO GRAMÁTICA ESTRUCTURAL – 3 ENCICLOPEDIA DE LA LENGUA POR EDITH BIANCHI DE COLINA	20.00	REGULAR	
91	9105.0303-02385	TEXTO GRAMÁTICA ESTRUCTURAL – 4 ENCICLOPEDIA DE LA LENGUA POR EDITH BIANCHI DE COLINA	20.00	REGULAR	
92	9105.0303-02386	TEXTO AVANCE CIENCIA TECNOLOGÍA HOY – TOMO I POR EDICIONES NAUTA.	25.00	REGULAR	
93	9105.0303-02387	TEXTO AVANCE CIENCIA TECNOLOGÍA HOY – TOMO II POR EDICIONES NAUTA	25.00	REGULAR	
94	9105.0303-02389	TEXTO DICCIONARIO PEQUEÑO LARROUSE ILUSTRADO 1985 POR RAMÓN GARCÍA-PELAYO GROSS	55.00	REGULAR	
95	9105.0303-02390	TEXTO ENCICLOPEDIA PRACTICA DEL ESTUDIANTE DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA-TOMO I	28.00	REGULAR	
96	9105.0303-02391	TEXTO ENCICLOPEDIA PRACTICA DEL ESTUDIANTE DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA TOMO II	28.00	REGULAR	
97	9105.0303-02392	TEXTO ENCICLOPEDIA PRACTICA DEL ESTUDIANTE DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA TOMO III	28.00	REGULAR	
98	9105.0303-02393	TEXTO ENCICLOPEDIA PRACTICA DEL ESTUDIANTE DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA TOMO V	28.00	REGULAR	
99	9105.0303-02394	TEXTO ENCICLOPEDIA PRACTICA DEL ESTUDIANTE DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA TOMO VI	28.00	REGULAR	
100	9105.0303-02395	TEXTO ENCICLOPEDIA PRACTICA DEL ESTUDIANTE DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA TOMO VII	28.00	REGULAR	
101	9105.0303-02396	TEXTO ENCICLOPEDIA PRACTICA DEL ESTUDIANTE DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA TOMO VIII	28.00	REGULAR	
102	9105.0303-02397	TEXTO ENCICLOPEDIA PRACTICA DEL ESTUDIANTE DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA TOMO X	28.00	REGULAR	



Nº	CUENTA CONTABLE.	DESCRIPCIÓN	VALOR NETO (S/.)	ESTADO CONSERV.	ACTO DISP. PROPUESTO
103	9105.0303-02400	TEXTO DICCIONARIO INFANTIL ILUSTRADO MI PRIMER SOPENA	49.00	REGULAR	
104	9105.0303-02401	TEXTO DICCIONARIO INFANTIL ILUSTRADO MI PRIMER SOPENA	49.00	REGULAR	
105	9105.0303-02402	TEXTO DICCIONARIO INFANTIL ILUSTRADO MI PRIMER SOPENA	49.00	REGULAR	
106	9105.0303-02404	TEXTO ESTIMULACIÓN TEMPRANA GUÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO TOMO I	49.00	REGULAR	
107	9105.0303-02405	TEXTO ESTIMULACIÓN TEMPRANA GUÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO TOMO I	49.00	REGULAR	
108	9105.0303-02406	TEXTO ESTIMULACIÓN TEMPRANA GUÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO TOMO I	49.00	REGULAR	
109	9105.0303-02408	TEXTO APRENDIENDO MEJOR DERECHOS ACCIÓN PARA LOS NIÑOS DEL TERCER MILENIO EDITORIAL VALORES ÉTICOS Y FORMACIÓN CIUDADANA.	98.00	REGULAR	
110	9105.0303-02411	COLECCIÓN DE KINDERGARDEN: EL JARDÍN DEL ARCO IRIS EDITORIAL OCÉANO LIBRO CONTIENE: LA TIERRA, EL AGUA EL MAR EL SOL EL VIENTO Y LAS MANOS.	75.00	REGULAR	
111	9105.0303-02413	COMPAC DISC X 2 - EL TREN DE LA ALEGRÍA Y MÚSICA CON ACOMPAÑAMIENTO (EDITORIAL AURORA)	50.00	REGULAR	
112	9105.0303-02414	TEXTO PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS TERCERA EDICIÓN POR JOSÉ BARTRA CAVERO	25.00	REGULAR	
113	9105.0303-02415	TEXTO DICCIONARIO INTER-ENCICLOPÉDICO EDICIÓN 1997 POR EDITORIAL RUY DÍAZ	35.00	REGULAR	
114	9105.0303-02416	TEXTO ARISTOS SINÓNIMOS - ANÓNIMOS - PARÓNIMOS POR LA EDITORIAL SOPENA	45.00	REGULAR	
115	9105.0303-05842	TEXTO HOMBRE DE LA ESPERANZA POR JESÚS CALDERÓN	28.00	REGULAR	
116	9105.0303-05843	TEXTO DEFENSA NACIONAL MANUAL BÁSICO PARA EL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO POR SEDEÑA	DONACION	REGULAR	
TOTAL			S/. 5206.00		

CUENTA CONTABLE	TOTAL DEL VALOR DEL BIEN
9105.0303	S/. 5206.00

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Gestión Financiera, efectúe la extracción contable de los bienes muebles dados de baja, conforme la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a la Superintendencia de Bienes Estatales-SBN, Sub Gerencia de Abastecimiento y Sub Gerencia de Gestión Financiera del Gobierno Regional Ica, de conformidad con las disposiciones legales vigente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

LIC. ADM. JULIO M. FARFAN ARENAS
SUBGERENTE